

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

MATERIA LATÍN II CURSO 2º BACHILLERATO

Si desea consultar la Programación completa del Departamento, se encuentra a su disposición en la Secretaría del Centro.

1. Contenidos y distribución temporal.

Primera Evaluación: unidades 1, 2, 3, 4 y 5 (repaso de los conceptos de Latín I y explicación del infinitivo, del gerundio y del supino).

Segunda Evaluación: unidades 6, 7, 8 y 9 (participio, gerundivo, conjugación perifrástica, oración compuesta, subordinadas de infinitivo, de relativo, verbos defectivos, impersonales, deponentes y semideponentes).

Tercera Evaluación: unidades 10, 11 y 12 (subordinación interrogativa y mediante conjunción, verbos irregulares, introducción al estilo indirecto).

2. Materiales, textos y recursos didácticos.

Como complemento a las explicaciones de la profesora y para obtener textos de autores latinos, tanto traducidos como para que los alumnos los traduzcan, utilizaremos el libro "Latín 2" de la editorial Anaya.

Además, utilizaremos textos traducidos de autores latinos para realizar comentarios de textos. Con este fin, animaremos a los alumnos a hacer uso de la biblioteca del Centro.

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

4. Criterios de calificación.

Además de la observación del trabajo en clase, se realizarán pruebas escritas que podrán versar aisladamente sobre cada uno de los cuatro apartados de legado, léxico, lengua y textos, pero que irán integrándose progresivamente para desembocar en pruebas escritas sobre un breve texto original, en torno al cual se desarrollen cuestiones de cada uno de esos cuatro apartados.

Asimismo, los alumnos realizarán trabajos sobre lecturas de algunas obras literarias latinas.

5. Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes.

En 1º y 2º de Bachillerato, como se señala en la Programación de Griego, **la evaluación será continua**. Están previstos, como viene siendo habitual, exámenes de recuperación en septiembre para cada uno de los niveles, en los que se recogerán cuestiones que pretenden conocer si el alumno ha alcanzado el nivel mínimo de conocimientos exigible en cada caso.

6. Procedimiento y actividades de recuperación para los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores.

Aquellos alumnos de segundo de Bachillerato que deban recuperar la materia de Latín I, deberán realizar dos pruebas escritas, ambas referidas al libro de texto utilizado de Anaya: *Latín 1º de Bachillerato*.

- Primera prueba (Temas 1 al 8)

Legado: Se plantearán dos cuestiones de los temas 1 al 8. El alumno deberá desarrollar una de ellas a su elección.

Léxico y lengua: Se plantearán cuestiones de léxico y lengua de los temas 1 al 8, con la misma estructura que las actividades planteadas en el libro de texto.

Textos: Se propondrán para su traducción tres oraciones tomadas de los temas 1 al 8.

- Segunda prueba (Temas 8 al 15)

Legado: Se plantearán dos cuestiones de los temas 8 al 15. El alumno deberá desarrollar una de ellas a su elección.

Léxico y lengua: Se plantearán cuestiones de léxico y lengua de los temas 8 al 15, con la misma estructura que las actividades planteadas en el libro de texto.

Textos: Se propondrán para su traducción un breve texto tomado de los temas 8 al 15.

La calificación que el alumno obtenga será la media resultante de ambas pruebas, con los mismos criterios de calificación expuestos en la programación de Latín I y II.

7. Procedimiento y actividades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua.

El alumno podrá presentarse a un examen, que coincidirá con los exámenes de cada evaluación e incluirá los contenidos señalados en el apartado "distribución temporal".

8. Pruebas extraordinarias de septiembre.

Están previstos, como viene siendo habitual, exámenes de recuperación en septiembre, en los que se recogerán cuestiones que pretenden conocer si el alumno ha alcanzado el nivel mínimo de conocimientos exigible en cada caso.